



Folio

DCH/5402/2023

Asunto

Difusión de prestación de vales de libros

Ciudad de México, a 20 de julio de 2023

**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS
Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
PRESENTES**

Hago referencia a los acuerdos suscritos al seno de la Comisión Central Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de Revisión Salarial 2022-2023 y de Prestaciones Económicas y Sociales 2021-2023, a efecto de dar cumplimiento a la prestación de "Vales de Libros" por concepto de Apoyo a Estudios para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), para el próximo ciclo escolar 2023-2024.

Al respecto, se comunica que el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación con plaza de base que se encuentre cursando estudios con validez oficial en los niveles de secundaria, medio superior, superior y posgrado (especialidad, maestría o doctorado), tendrá derecho a la prestación de vales de libros, correspondiente a un importe total de \$990.00 (novecientos noventa pesos 00/100M.N.), mediante monedero electrónico. En este sentido, la recepción de solicitudes se llevará a cabo vía correo electrónico, del 28 de agosto al 16 de octubre de 2023 y la entrega del mismo se realizará a partir de la segunda quincena de octubre (quincena 18) de 2023.

No omito mencionar que el acuerdo, lineamientos y formatos relativos a esta prestación, se encontrarán disponibles en la página web de esta Dirección (<https://www.ipn.mx/dch/personalapoyo.html>), a partir del 24 de julio del presente año.

Mucho agradeceré su valiosa intervención para la debida difusión del presente comunicado en las Dependencias Politécnicas que atinadamente representan, a fin de garantizar que el PAAE que cumpla con los requisitos, sea beneficiado con esta prestación.

Le saludo con afecto

ATENTAMENTE
"La Técnica al servicio de la Patria"

Mtro. Héctor Bello Ríos
Director

c.c.p. expediente
HBR/ARF/dvo

c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval. Director General del IPN. Para conocimiento.
c.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo.- Secretario de Administración. Para conocimiento
c.c.p. Lic. Emilio Ortiz Amaro.- Secretario General del SNTE Sección 11. Para conocimiento

Edificio de la Secretaría de Administración, Primer Piso, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero. 07738, Ciudad de México. Tel. 5729-6000 ext. 51111, 51109, Correo Electrónico: dch@ipn.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL SIGLO XXI DEL P. E. S. D.